

Expediente: **7146/16**

Carátula: **KOHN JOAQUIN ISIDORO C/ CAPELLA MARTIN ENRIQUE Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **10/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - KHON, JOAQUIN ISIDORO-ACTOR

20137097487 - TALOU, DANIELA YANIRA-DEMANDADO

20255428005 - KOHN, SEBASTIAN BERNARDO-HEREDERO DEL ACTOR

20137097487 - BIAGOSCH, ALEJANDRO FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

20255428005 - MULER, GERMAN ESTEBAN-POR DERECHO PROPIO

27223360950 - MULER, CAROLINA-POR DERECHO PROPIO

20137097487 - CAPELLA, MARTIN ENRIQUE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7146/16



H106038872502

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "KOHN JOAQUIN ISIDORO c/ CAPELLA MARTIN ENRIQUE Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES - PRINCIPAL - - RCX- RECHAZO DE CONEXIDAD - ORIGEN: 5A. DOC. Y LOC.". Expte. N° 7146/16.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: BIAGOSCH, ALEJANDRO FEDERICO - 09/12/2025 08:49.

San Miguel de Tucumán, 09 de diciembre de 2025.

- 1) Agréguese y téngase presente la reposición fiscal efectuada por la parte demandada.
- 2) Atento que la parte **actora** no dió cumplimiento con el proveído de fecha 27/11/2025, a pesar de estar debidamente notificada; hago efectivo el apercibimiento decretado en el mismo, en consecuencia, procédase a formar cargo tributario y remítase oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia para su ejecución, detallando monto adeudado de la planilla fiscal (\$3500) y consignar, en cumplimiento de lo normado por el art. 157 de Ley 5122, nombre y apellido completo, domicilio, DNI, y en caso de ser Persona Jurídica N° de CUIT del obligado al pago del tributo.
- 3) Vuelvan los autos a despacho para resolver como se encuentra ordenado en fecha 26 de noviembre de 2025. -MMR. 7146/16.-

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.